

10 Diciembre

DÍA INTERNACIONAL DE LOS

DERECHOS HUMANOS

MANIFIESTO

En el sesenta y cinco Aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos observamos entristecidos e indignados cómo se siguen violando continuamente los artículos que los gobiernos firmantes se comprometieron a defender y aplicar.

Nosotros ciudadanos y organizaciones sociales exigimos a nuestro gobierno y a la comunidad internacional que cumpla y vigile el cumplimiento de los treinta artículos que conforman esta declaración.

Desgraciadamente este sesenta y cinco aniversario no es una ocasión de celebración sino de denuncia y reivindicación, es por ello que:

- Denunciamos las violaciones de los derechos humanos de las poblaciones en países inmersos en conflictos armados. La propia ONU reconoce actualmente treinta y tres conflictos armados activos de los cuales nueve son conflictos de alta intensidad (producen más de mil muertes al año). La mayoría de estos conflictos son internos por lo que exigimos a los estados inmersos en los mismos la salvaguarda de las poblaciones civiles y a la comunidad internacional exigimos la vigilancia del cumplimiento de la Declaración Universal, la intermediación en los conflictos y la defensa de la paz por medios no violentos.

- Denunciamos la pervivencia en 2013 de 52 regímenes autoritarios pertenecientes a la propia Organización de Las Naciones Unidas.

- Denunciamos el tratamiento que los estados miembros de la Unión Europea está dando a los desplazados por los conflictos armados en oriente próximo, de la que las tragedias acaecidas en Lampedusa, con más de 350 inmigrantes ahogados, es sólo una muestra de la violación sistemática del Derecho de Asilo vulnerando los artículos 13 y 14 de esta declaración.

- Denunciamos la pervivencia del trabajo en condiciones de esclavitud en pleno siglo XXI, las condiciones de trabajo impuestas por multinacionales textiles en buena parte de los países emergentes que han producido tragedias como la de Bangladesh en mayo de este año, o las condiciones de trabajo en la construcción de las instalaciones deportivas para la celebración del Mundial de Fútbol en Qatar. La comunidad internacional es responsable por permitir la comercialización de productos manufacturados sin el respeto a los derechos humanos y por impulsar la celebración de eventos internacionales en países que infligen entre otros los artículos 4, 23 y 24 de la presente declaración.

- Denunciamos la persecución a la que a día de hoy siguen sometidas millones de personas por su orientación sexual. En la actualidad 78 países mantienen leyes homofóbicas que persiguen o discriminan a las personas LGTB infligiendo los artículos 1,2 y 3 de la Declaración Universal.

En nuestro país por desgracia no estamos exentos de violaciones a los derechos humanos. Asistimos con especial indignación al deterioro de los derechos en nuestro propio territorio y por ello:

- Denunciamos la violación de los derechos humanos en nuestras fronteras, la nueva instalación de la concertina en la valla de Melilla, estas cuchillas ya provocaron la muerte de una persona desangrada en la frontera de Ceuta en el año 2009; denunciamos las deportaciones ilegales realizadas por la Guardia Civil en la misma frontera de Melilla vulnerando nuestra propia legislación; y denunciamos el apoyo económico que el gobierno español y la Unión Europea otorgan al Gobierno de Marruecos para la represión de los inmigrantes que intentan acceder a nuestras fronteras.

- Denunciamos cómo el ataque al estado de bienestar y los sucesivos recortes siguen empujando a cientos de ciudadanos hacia la pobreza y la exclusión social. La pobreza en España alcanza ya a tres millones de personas y España es el país de la Unión Europea con el índice de desigualdad más alto.

- Denunciamos el proyecto de reforma del Código Penal con la introducción de medidas tales como la Prisión Perpetua Revisable, la reintroducción de penas para el Top Manta o la aplicación de la expulsión penal a los inmigrantes con permiso de residencia.

- Denunciamos la deriva autoritaria y represora de las protestas sociales introducidas en el proyecto de Ley de Seguridad Ciudadana que pretende restringir los derechos democráticos de expresión del descontento social.

- Denunciamos la anunciada reforma de la Ley de Salud Sexual y Reproductiva reintroduciendo la penalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

Con todas estas medidas estamos asistiendo a un retroceso sin precedentes en nuestros derechos. Los derechos que entre todos y todas hemos conquistado, derechos fundamentales que se destrozan y destruyen. Hoy muchos de ellos se están convirtiendo en papel mojado, vaciándolos de contenido y dejándolos sin sentido.

Por eso resulta indispensable un compromiso social para defender los derechos humanos, porque somos conscientes de que los derechos, si no se defienden, se pierden.

Es responsabilidad de todos y todas el no dejarnos llevar por la sensación de inevitabilidad y de impotencia. Con nuestro compromiso y responsabilidad, el de toda la ciudadanía, será posible cambiar las cosas.

Firmantes: Acciónred, Amnistía Internacional, Asoc. Arco Iris,

Asoc. Pro-Derechos Humanos de Andalucía, ASPA, Fundación Internacional

de Solidaridad Compañía de María, Granada Acoge, Semilla para el Cambio.